Outlook

RE: SUGERENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN

Desde ANDRES ORLANDO PEÑA RUEDA <juridica17@imct.gov.co>
Fecha Lun 10/11/2025 16:48
Para DANIELA DUQUE GOMEZ <jefe.juridica@imct.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

GJ-M-01-MANUAL-DE-CONTRATACION-SUPERVISION-E-INTERVENTORIA_REVISIÓN ACTUALIZACIÓN.docx; MANUAL-DE-CONTRATACION-2021-ok.pdf; cce_expedicion_manual_contratacion.pdf;

GJ-M-01-MANUAL-DE-CONTRATACION-SUPERVISION-E-INTERVENTORIA_REVISIÓN ACTUALIZACIÓN.docx

Buen dia doc

Se adjunta revisión preliminar del borrador del manual de contratación se observa que se adjunta comentarios de inclusión, pero no se han realizado modificaciones al documento de igual forma se incluyen algunos aportes que podrían servir para formatéese el documento. adicionalmente se debe tener encuneta que no se debe incluir dentro del manual lineamientos para procesos sancionatorios según directrices de Colombia compra eficiente adicionalmente se observo que en la pagina se encuentra publicada una versión uno del manual y dentro del documento se trabajo con una versión tres.
quedo atento a cualquier inquietud

De: DANIELA DUQUE GOMEZ <jefe.juridica@imct.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de noviembre de 2025 9:29
Para: ANDRES ORLANDO PEÑA RUEDA <juridica17@imct.gov.co>
Asunto: RV: SUGERENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN

Cordialmente,

DANIELA DUQUE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga
(57+7) 6059460 Ext. 137
Sitio web: www.imct.gov.co
Síguenos www.facebook.com/imct.bucaramanga/

Aviso legal - Protección de Datos Personales: EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.204.594-9, con sede principal en la Calle 30 No. 26-117 Parque de los Niños, Barrio Antonia Santos, Bucaramanga-Santander dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en las instalaciones físicas de la entidad o a través de nuestra página web www.imct.gov.co la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico contactenos@imct.gov.co y con gusto será atendido.

De: Luz Adriana Bonnet López <juridica16@imct.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 12:38 p. m.
Para: DANIELA DUQUE GOMEZ <jefe.juridica@imct.gov.co>
Asunto: SUGERENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN

Buenos días Dra Daniela,

En el archivo adjunto van algunas sugerencias para realizar la actualización al manual de contratación.

En los comentarios incluidos dentro del documento van de manera muy general y sin formalismos algunas ideas para realizar la modificación. Una vez se de el visto bueno por parte suya se incluirá formalmente dentro del documento de manera más estructurada.

El manual actual tiene fecha de ultima actualización versión 3. del 13 de diciembre del 2024 y observo que a grandes rasgos su estructura e información fue tomada del manual de contratación de la central (Alcaldía BGA)

El manual sobre el que trabaje me lo facilito el compañero Andrés Rueda.

Quedo atenta a sus observaciones.

Adriana Bonnet,